



ACCIÓN URGENTE



ATENTADO EN CONTRA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VÍCTIMAS POR VERDAD Y JUSTICIA "19 DE JUNIO", EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.

Oaxaca, México; a 06 de marzo del 2017.

LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS POR LA JUSTICIA A.C.; Y
LA LIGA DE JURISTAS "26 DE SEPTIEMBRE" A.C.

De manera Urgente dan a conocer los siguientes:

HECHOS:

El día 05 de Marzo del 2017, aproximadamente a las 23:00 horas, el Profesor Santiago Ambrosio Hernández quien es Presidente del Comité de Víctimas por Verdad y Justicia "19 de Junio", fue víctima de un atentado para privarlo de la vida cuando se trasladaba, conjuntamente con otra persona, a bordo de su vehículo en el tramo de Nochixtlán - La cumbre, en donde fue atacado por sujetos desconocidos, quienes accionaron sus armas de fuego en contra del vehículo, resultando 5 impactos de bala en la puerta del lado derecho y otros dos en el parabrisas, ocasionándole una lesión en la pierna derecha, poniendo en riesgo su vida y su integridad física.

ANTECEDENTES:

Es importante mencionar que desde la creación del Comité de Víctimas por Verdad y Justicia "19 de Junio", sus integrantes han sido amenazados, agredidos y hostigados por los gobiernos Municipal, Estatal y Federal, a tal grado de amedrentarlos por las madrugadas, disparando en contra de ellos, cuando resguardan los lugares en donde aún existen evidencias de los hechos sucedidos el 19 de junio de 2016.

Los integrantes del Comité de Víctimas por Verdad y Justicia "19 de Junio" han recibido amenazas de muerte vía telefónica y por mensajes de texto.

Sobre las amenazas sistemáticas en contra de los integrantes del comité, con fecha 19 de enero del presente año se realizó la Denuncia de estos hechos ante el Relator Especial sobre la situación de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la ONU, en la visita que realizó al estado de Oaxaca.



ACCIÓN URGENTE



Es importante mencionar que las agresiones han sido reiteradas con una finalidad intimidatoria, que pretende callar las voces de las Víctimas y Familiares de la masacre perpetrada en contra del pueblo de Nochixtlán el 19 de junio de 2016.

Por lo anterior, las organizaciones firmantes solicitan al gobierno mexicano:

1. Tomar de manera inmediata las medidas apropiadas para garantizar la vida, seguridad e integridad física del Profesor Santiago Ambrosio Hernández.
2. El cese al Hostigamiento, en contra de los Integrantes del Comité de Víctimas por Verdad y Justicia "19 de Junio", y principalmente en contra del Profr. Santiago Ambrosio Hernández.
3. A los organismos Internacionales en la medida de sus atribuciones externen al Gobierno Mexicano su preocupación ante la gravedad de estos hechos e insten al gobierno mexicano a que garanticen la integridad física del Profesor Santiago Ambrosio Hernández y de todos los integrantes del Comité de Víctimas por Verdad y Justicia "19 de Junio".
4. A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, otorgue las medidas cautelares a favor del profesor Santiago Ambrosio Hernández y los integrantes de Comité de Víctimas por Verdad y Justicia "19 de Junio". Las necesarias para garantizar su vida e integridad.

A las organizaciones de la Sociedad Civil, a las organizaciones no gubernamentales y defensores de derechos humanos en general, les solicitamos: *De manera solidaria hacer suya la presente acción urgente, difundirles en los medios de comunicación a su alcance y en la medida de sus posibilidades, para dar a conocer esta grave violación a los Derechos Humanos del Profesor Santiago Ambrosio Hernández.*

Favor de enviar sus comunicados a las siguientes direcciones:

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente de la República.

Dirección: Residencia Oficial de los Pinos S/N,
Col. San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo,
Distrito Federal, México, C.P. 11850

Teléfono: Teléfono: 5093 5300, 01 800 080 1127

Correo Electrónico: enrique.penanieto@presidencia.gob.mx



ACCIÓN URGENTE



Secretario de Gobernación.

Dirección: Abraham González No.48, Colonia Juárez,
Del. Cuauhtémoc, C. P. 06600, México, D. F.

Teléfono: (55) 5728-7400 ó 7300

Correo Electrónico: secreterario@segob.mx

Luis Raúl González Pérez

Presidente de la CNDH.

Dirección: Periférico Sur #3469, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras
C.P. 10200, México, D.F.

Teléfono: 56 81 81 25 y 17 19 20 00 extensiones 8163 y 8286

Correo Electrónico: correo@cndh.org.mx

Alejandro Ismael Murat Hinojosa

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.

Dirección: Palacio de Gobierno Planta alta, Plaza de la constitución,
Col. Centro Histórico, Oaxaca de Juárez Oaxaca.

Teléfono: 01 951 501 81 00 extensión 22

Correo Electrónico: gabinocue@oaxaca.gob.mx y gobernador@oaxaca.gob.mx

Arturo de Jesús Peimbert Calvo

Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Dirección: Calle de los Derechos Humanos No.210. Colonia América.
C.P. 68050. Oaxaca. Oaxaca.

Teléfono: (951) 5036520, 5030215, 5135185, 5135191 y 5135197

Correo Electrónico: defensoria@derechoshumanosoaxaca.org

Dr. Emilio Álvarez Icaza

Secretario Ejecutivo de la CIDH.

Correo Electrónico: cidhoea@oas.org

Jan Jarab

Representante Adjunto en México de la Oficina
Del Alto Comisionado de la ONU.

Dirección: Alejandro Dumas 165, Col. Polanco,
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11560, D.F.

Teléfono: (52-55) 5061-6350

Fax: (52-55) 5061-6358

Correo Electrónico: oacnudh@ohchr.org

Zeid Ra'ad Al Hussein

Alto Comisionado para los derechos Humanos de la ONU.

Correo Electrónico: infodesk@ohchr.org y enlace.lmedddh@gmail.com